



**AYUNTAMIENTO
DE**

26560 - AUTOL (La Rioja)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELEF. 941 390 005 - FAX 941 390 922

N.º Registro E. L. 01 260 218
N. I. F. P 26 021 00 - F

Núm. 904

Para su conocimiento y efectos consiguientes le notifico que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2006, entre otros adoptó, el siguiente acuerdo que literalmente dice:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO APOYO AL MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS CENTROS TERRITORIALES DE TVE Y DE RNE EN LA RIOJA.-

El Sr. Secretario dio lectura al siguiente escrito, remitido por el Comité de Empresa de C.T. TVE-La Rioja y los trabajadores de C.T. TVE-La Rioja:

"En nuestros veinte años de historia como Centro Territorial de Televisión Española en La Rioja, en distintos momentos, hemos reflejado el día a día de los pueblos de esta Comunidad en nuestra pantalla y ondas. Puestos a reprochar alguien alegará que menos de lo que deberíamos haberlo hecho. Pero, haciendo memoria, son muchas las veces que nos hemos acercado a las fiestas locales, que hemos puesto nuestras cámaras y micrófonos a disposición de las iniciativas culturales que surgen en los pueblos, que hemos hecho de altavoz de proyectos de recuperación del patrimonio histórico, artístico y medio ambiental de cualquier lugar por pequeño que fuera, que hemos acudido a la llamada de la actualidad por kilómetros que hubiera...

En nuestros veinte años de historias hemos recorrido todos los rincones de La Rioja porque nos preocupan nuestras raíces y porque, como servicio público, consideramos un deber contribuir a reforzar la identidad colectiva. Afortunadamente, en muchos pueblos, ver "el **TELERIOJA**" sigue siendo un referente, una ventana abierta a lo que ocurre en La Rioja.

Si **DESMANTELAN** los Centros Territoriales de **TVE y de RNE en la Rioja**, como pudiera ocurrir, no podremos seguir con nuestra labor; será imposible que lo que sucede en los pueblos tenga proyección pública a través de la televisión y la radio. Las cadenas privadas locales sólo cubren la información que generan las grandes localidades; los pueblos pequeños se quedan sin hueco en la pantalla.



**AYUNTAMIENTO
DE**

26560 - AUTOL (La Rioja)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELEF. 941 390 005 - FAX 941 390 922

N.º Registro E. L. 01 260 218
N. I. F. P 26 021 00 - F

Núm.

Por eso, necesitamos vuestro **APOYO**, en relación a una posible reestructuración de RTVE. En estos momentos difíciles por los que pasamos, solicitamos que vuestro pueblo, a través de la **CORPORACIÓN MUNICIPAL** que lo representa".

La Corporación Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad de los diez miembros que asisten, **ACORDÓ:**

Primero.- Apoyar el mantenimiento de la actividad, tanto de la emisora de RNE como del Centro Territorial de TVE en La Rioja, de sus puestos de trabajo y de su tiempo de programación, así como la exigencia de una plan de futuro como servicio público que es, inspirado realmente en el informe del Consejo de Expertos.

Segundo.- Que se dé traslado de este acuerdo al Comité de Empresa de C.T. TVE La Rioja.

Autol, 16 de mayo de 2006.

EL SECRETARIO,

FDO.: JOSÉ-EUGENIO CALVO BLANCO

COMITÉ DE EMPRESA DE C.T. TVE La Rioja.
Camino de Canicalejo, s/n

26006 LOGROÑO